

# Censuran 120 Canciones en Radiodifusoras Argentinas

BUENOS AIRES, 16 de marzo. (EFE) — El Comité Federal de Radiodifusión Argentino ha hecho llegar a todas las emisoras del país una lista de canciones cuya difusión es considerada "inconveniente", sean de tipo popular o folclóricas. Esta disposición alcanza por igual a las grabaciones locales y extranjeras y su

contravención puede acarrear serios problemas a la radioemisora y mucho peores al programador o al "disc-jockey". Pese a que no se trata de una medida reciente, pues data de 1970, con el correr del tiempo se ha ido incrementando y alcanza oficialmente a 120 canciones en estos momentos.

Sin embargo, la cifra antes apuntada es apenas una tercera parte de las que no se difunden "por si acaso..." la totalidad de los conductores de programa prefieren autocensurarse antes de caer bajo la picota.

Si bien el veto impuesto por el ente radiodifusor alcanza a canciones "que hacen del doble sentido una grosería", como es el caso de "No me toquen el instrumento", de un compositor local, resulta incomprensible que "Compañerita" de Alberto Cortez, sea juzgada con el mismo criterio.

Igualmente resulta sorprendente para los programadores locales que otra canción de Alberto Cortez, "Viento", sea calificada al mismo bajo nivel de "Amar para amarte", interpretada por Donna Summer con surtos sensuales.

Con esta misma vara se han medido una serie de composiciones de autores argentinos que retratan aguda y críticamente al bonaerense, y cuya sola mención provoca más de un estremecimiento entre los pasadores de discos.

La mayoría de los objetados —según la revista "Confirmado"— se consideran "leprosos radiales", puesto que además de no poder difundir masivamente sus composiciones, nadie ha levantado su voz para protestar.

Las compañías discográficas no se han manifestado, mientras que la entidad que agrupa a todos los artistas argentinos, sea cual fuere su especialidad, los ha dejado entregados a su suerte.

"No se trata de que nos metan a todos en la misma bolsa de gatos", apuntó a EFE la destacada compositora argentina Eladia Blázquez, cuya canción "Doña flaca" es una aguda crítica a la mal entendida coquetería femenina de la mujer bonaerense, y está en la lista negra...

La compositora reconoce que entre una canción romántica o agradable y una mal entendida picardía, la censura no tiene donde perderse.

Pese a ello, los negocios de venta de discos no están obligados a sacarlos de sus muestrarios o han sido advertidos sobre la inconveniencia de venderlos.

Esta paradójica situación se traduce hoy aquí en que el compositor o cantautor vetado llegue a vender a veces mucho más, bajo tales condiciones que teniendo amplia difusión.

EL DIA

## Una empresa militar argentina cerró en respuesta a reclamos salariales

(AP y AFP)

CORDOBA, Argentina, 16 de marzo.— Quedaron totalmente paralizadas desde hoy y hasta el lunes 26 las actividades de la planta fabril de Industrias Mecánicas del Estado (IME), donde desde el lunes venía realizándose una protesta obrera en demanda de aumentos de salarios que se agravó posteriormente por el despido de 14 empleados.

La planta ubicada en esta provincia pertenece al sector materiales de la Fuerza Aérea.

El lunes pasado los operarios comenzaron un paro de "brazos caídos", concurrieron a la fábrica sin trabajar, para reclamar aumentos de sueldos. Ante esto, las autoridades dispusieron el despido de 14 operarios, lo que motivó el reclamo adicional para su reposición.

Al continuar el movimiento de fuerza, expresamente prohibidos por la legislación que está vigente en este país, las autoridades de IME dispusieron el miércoles y ayer el desalojo de los trabajadores sin informarse de incidentes.

Anoche, la empresa comunicó oficialmente que debido a la actitud de los obreros disponía el cierre de la fábrica desde el primer minuto de hoy. Las tareas se reanudarán el lunes 26.

Es confusa la situación que se ha creado en torno a los orígenes del conflicto, ya que mientras las autoridades de IME dijeron, en un comunicado oficial, que no era exacto que se hubiera desarrollado ninguna negociación para conceder aumentos de sueldos, la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) dijo que sus dirigentes mantuvieron sendas reuniones con autoridades locales del Ministerio de Trabajo del Gobierno de la provincia para analizar las mejoras salariales y la marcha del conflicto.

Los obreros no habrían aceptado las sugerencias de ATE, de levantar el paro para facilitar las negociaciones, ni las intimaciones que en igual sentido les hizo el ministerio de Trabajo.

La empresa argumentó que tal intransigencia motivó la decisión de suspender las actividades de la firma.

Observadores sindicales interpretaban este conflicto como una consecuencia de la tensión que existe entre los trabajadores por la caída de sus salarios y la política económica oficial.

En los últimos días, los reclamos por "el hambre a que la conducción económica oficial condena a todo el país" provinieron de los gremios de Empleados de Comercio, de Transportes de diverso tipo y Textiles.

EXCELSIOR

## En 3 Años Occidente Invertió 2,980 Millones en Argentina

BUENOS AIRES, 16 de marzo. (PL)—Las inversiones extranjeras sumaron en los tres años de gobierno militar 2,980 millones de dólares, cifra superior a los 1,950 millones que entraron en los 17 años precedentes.

Así lo consigna un informe oficial, citado extraoficialmente por la agencia noticiosa local Sapofiti, el cual fue entregado el jueves pasado al presidente del Chase Manhattan Bank, David Rockefeller, durante la visita que le hiciera el ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz.

La agencia no informa acerca de las utilidades obtenidas por las transnacionales, que seguramente fueron mayores, de acuerdo con los especialistas.